



I. Municipalidad
de Quintero

3902

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero, 29 SET. 2014

VISTOS:

Ley N°20.742 de fecha 01 de abril de 2014, en la cual entre otras materias, dispone la creación del cargo de Director de Finanzas grado 8, para aquellas municipalidades que no lo tenían creado dicho cargo en su planta;

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- **CREASE**, el cargo de Director de Administración y Finanzas grado 8 dentro de la Planta Directiva en la I. Municipalidad de Quintero y llámese a Concurso Público, para proveer el cargo.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



ATILIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Alcaldía.
 - 2.- Secretaría Municipal.
 - 3.- Administración Municipal
 - 4.- Obras
 - 5.- Secpla
 - 6.- Finanzas
 - 7.- Oficina de Personal.
- MCP/ANU/HSL/she.-